

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JAIME de OLANO VELA, D. JOAQUÍN GARCÍA DÍEZ y D. MARIO GARCÉS SAN AGUSTÍN, Diputados por LUGO los dos primeros y por HUESCA el último, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado sábado, 21 de enero, se produjo el corte de la carretera N-642 entre los kilómetros 41 y 47, en el límite entre los municipios de Foz y Burela en A Mariña lucense, comunicándose que la causa fue una bolsa de agua que provocó un **socavón bajo la citada carretera**, provocando el desvío del tráfico por la carretera LU-162, Lu-161 y Lugo-540 acarreando no solo un retraso en las comunicaciones de hasta hora y media sino también un incremento de la peligrosidad pues las alternativas propuestas son carreteras que no están preparadas para un tráfico tan intenso ni para la circulación de vehículos gran tonelaje. Tanto es así que a las pocas horas se procedió al cierre de la carretera LU-1502 por su peligrosidad.

A mayor abundamiento, la N-642 es la vía de comunicación de infraestructuras básicas como el Hospital da Costa, el puerto de interés general de San Cibrao, los puertos de Celeiro (Viveiro) y Burela así como gran parte del tejido industrial de la comarca de a Mariña.

A las 48 horas se procedió a la apertura al tráfico de un carril de la N-642.

- Transcurridas ya 72 horas, ¿pueden indicarnos cuáles son las causas reales de incidente descrito?
- ¿Se ha procedido a comprobar que el problema causante del incidente no se va a repetir en otros puntos de la N-642? ¿está garantizada la seguridad a lo largo de la N-642 a su paso por A Mariña lucense?
- ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo para garantizar la seguridad y recuperar el tráfico por la N-642?
- ¿Cuál es la previsión temporal del ministerio para solucionar de forma definitiva el problema y qué actuaciones contempla en Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana?
- ¿En qué plazo consideran que puede restablecerse el tráfico con normalidad en la N-642?
- ¿Considera el Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana que el desvío del tráfico por la LU-101, LU-102 y LU-542 es viable y garantiza la seguridad dado el trazado de estas vías y el volumen de tráfico desviado?
- Habiéndose procedido a la apertura de un carril de circulación con regulación semafórica en el tramo del siniestro, ¿se ha tenido en cuenta para su funcionamiento las horas de máxima afluencia de vehículos y el sentido del mismo, o la regulación es la misma a lo largo de las 24 h del día?

- ¿Se ha planteado el Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana la posibilidad de regular el tráfico por medio de agentes de la autoridad en los momentos de mayor intensidad en la circulación?

Madrid, 23 de enero de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL